por: Vicente Torrijos Rivera
Profesor Titular de Ciencia Política en la Universidad del Rosario

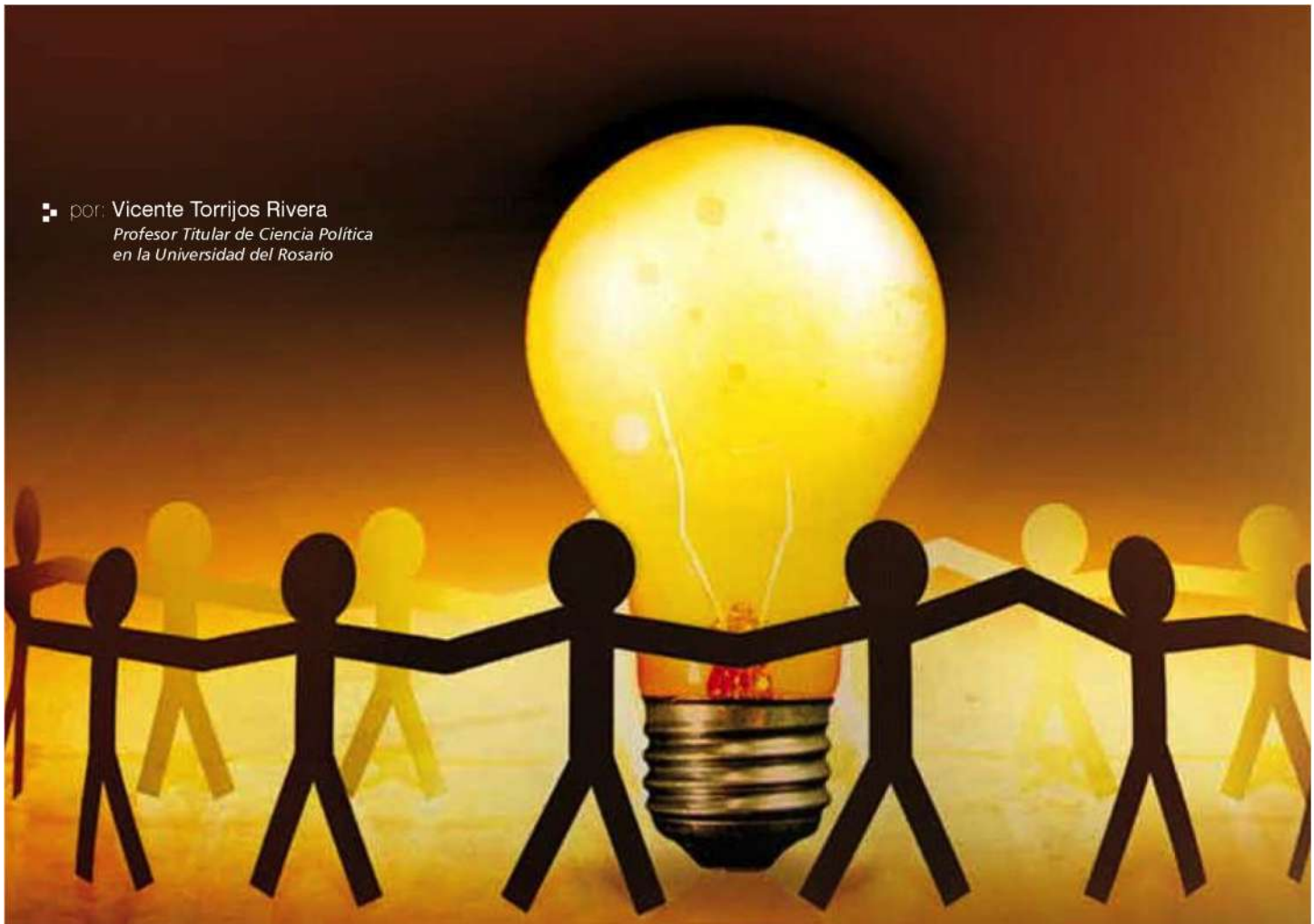

Hacia la convergencia estratégica

Introducción

Casi una década después de haberse superado el trauma histórico de la desmilitarización del Caguán, Colombia se ve de nuevo estimulada a contemplar un diálogo entre el Gobierno y las organizaciones terroristas, con lo cual, surgen dos tendencias estratégicas claramente diferenciadas que, en sí mismas, suponen un distanciamiento o un afianzamiento de lo que hasta ahora ha sido la dinámica de *Transformación Estratégica*.

Discusión

A. La dinámica de la Transformación

Al cristalizarse en Colombia la *Transformación Estratégica* gracias a la Política de Seguridad Democrática (2002), las principales amenazas fueron sufriendo sensibles alteraciones que se tradujeron en un claro debilitamiento militar, pero, casi contradictoriamente, y al menos en el caso de las Farc y el Eln, se presentó un interesante perfeccionamiento de las habilidades políticas del terrorismo, principalmente en escenarios internacionales.

> "... esta paradoja estratégica ha puesto a la *Estabilidad* lograda hasta ahora frente a una interesante disyuntiva: (a) prepararse para un escenario del tipo posconflicto, en medio de los esguinces, atajos y trampas de la subversión, o (b) evolucionar hacia una 'seguridad convergente' que, sin negar la reflexión prospectiva sobre el conflicto irregular, tienda, más bien, a robustecer las capacidades estatales para evitar las fracturas en la democracia".

En efecto, el *Plan Patriota*, la *Consolidación*, y el *Salto Estratégico*, fueron el marco en el que se refinó la movilidad, la cooperación ciudadana, la inteligencia compartida, el mando conjunto, las operaciones especiales, la interagencialidad, y la integralidad, entendida como el esfuerzo colectivo del Estado por afianzar entre la población, a través del desarrollo y el acompañamiento cotidiano, una genuina cultura de Seguridad y Defensa.

Pero, lograda la *Estabilidad Estratégica* en el país (2010), la mutación deliberada de los adversarios produjo no sólo su supervivencia (táctica), conseguida mediante ejercicios de defensa activa típicamente de guerrilleros, sino el incremento de su potencial (estratégico) de acción exterior gracias a complejas redes transnacionales de simpatizantes y representantes, con lo cual, fortalecieron su margen de maniobra como actores determinantes

de un eventual "proceso de diálogo y negociación de paz" (con todo el potencial semántico positivo que la manipulación política del concepto de 'paz' supone en cuanto antónimo de 'militarismo', o 'guerrerismo').

En consecuencia, esta paradoja estratégica ha puesto a la *Estabilidad* lograda hasta ahora frente a una interesante disyuntiva: (a) prepararse para un escenario del tipo postconflicto, en medio de los esguinces, atajos y trampas de la subversión, o (b) evolucionar hacia una 'seguridad convergente' que, sin negar la reflexión prospectiva sobre el conflicto irregular, tienda, más bien, a robustecer las capacidades estatales para evitar las fracturas en la democracia.

B. La dinámica del Postconflicto

Partiendo de la base de que es posible negociar con terroristas, la corriente interesada en crear las condiciones para un proceso de diálogo y negociación centra su atención en las expectativas e ilusiones de paz en Colombia fundamentándose en la unidad funcional entre las Farc y el Eln, soportada por actores internacionales afines, simpatizantes o, simplemente, interesados.

Tratando de conectar la experiencia de negociación en la zona de distensión del Caguán con las exigencias del presente, esta tendencia trata de dibujar, prospectivamente, un 'cuadro final' de paz que, dando un salto histórico, supere la Política de Seguridad Democrática implementada desde el año 2002 y posibilite el montaje de una Asamblea Nacional Constituyente, refundadora del Estado, cuyos principales protagonistas serían, precisamente, los subversivos convertidos en el factor determinante de la reconciliación y la paz.

Esta concepción abarca una serie de variables estratégicas que, a manera de hoja de ruta, estarían articuladas secuencialmente:

1- Liberación de rehenes en poder de las Farc.

2- Formalización de iniciativas de humanización de la guerra y compromisos unilaterales de autocontención (sobre todo en términos de secuestro y narcotráfico).

3- Diálogo preparatorio rápido ('proceso express').

4- Sincronización organizacional entre las Farc y el Eln.

5- Fuero político, o reconocimiento de estatus político para los combatientes.

6- Protección física para los interlocutores, coincidente con el punto anterior. Tal protección se

daría tanto en Colombia como en el exterior, pues el escenario de diálogo sería múltiple, y comprendería también el montaje de diversas macro y micro zonas desmilitarizadas.

7- Amplia participación de la sociedad civil en un 'gran movimiento y diálogo nacional' que sirva de base social para un proceso de negociación destinado a tramitar las reformas estructurales al Estado. Reformas que, en su conjunto, se convertirían en la verdadera fórmula para 'concretar la paz' mediante la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente con suficientes cupos asignados a la subversión por derecho propio.

" ... la Convergencia Estratégica sería un proceso estratégico orientado a robustecer la Política de Seguridad Democrática que, sin negar una reflexión serena sobre las condiciones y bases del postconflicto como meta deseable de una sociedad, entiende la reconciliación en términos de desarrollo democrático y sometimiento del terrorismo a la justicia".

8- Perfeccionamiento de las iniciativas económicas y sociales para hacer sostenible el postconflicto propiamente dicho (desarrollo humano).

9- Justicia transicional aplicable a miembros de las Fuerzas Armadas (como criterio para garantizarse, como insurgentes, y no como terroristas, un tratamiento blando en términos de verdad, justicia y reparación).

10- Ingreso de ex guerrilleros a las FF.AA, o a un cuerpo de seguridad *ad hoc* (del tipo Guardia Nacional, o Guardia Civil).

11- Aceptación de un ente o personalidad mediadora a lo largo de todo el proceso (cuya proyección política a futuro estaría implícita), y

12- La participación expresa de los Estados Unidos como potencia mundial garante de los acuerdos e interesada, al menos en principio, en la promesa de la guerrilla de cooperar activamente en la erradicación verificable de los cultivos ilícitos.

C. La dinámica de la Convergencia Estratégica

Por el contrario, la *Convergencia Estratégica* sería un proceso estratégico orientado a robustecer la Política de Seguridad Democrática que, sin negar una reflexión serena sobre las condiciones y bases del postconflicto como meta deseable de una sociedad, entiende la reconciliación en términos de desarrollo democrático y sometimiento del terrorismo a la justicia.

Partiendo de una lectura estratégica de la historia reciente del conflicto intraestatal e irregular, esta dinámica convergente parte de la base de que el terrorismo opera en redes transnacionales con base en metodologías simbióticas, expansionistas e intereses compartidos que tienen su origen y evolucionan gracias a claras expectativas de poder.

"Dos grandes corrientes tratan de explicar el futuro del conflicto irregular en Colombia. La del Postconflicto, con una clara inclinación hacia la negociación entre el Estado y las organizaciones terroristas, y la de la Convergencia Estratégica, con una marcada tendencia a perfeccionar la Política de Seguridad Democrática para garantizar el sometimiento a la justicia de las organizaciones terroristas, asegurando el liderazgo de Colombia en la comunidad internacional".

En tal sentido, la *Convergencia Estratégica* no cede ante tendencias desviacionistas sino que, por el contrario, apunta a consolidar, perfeccionar y horizontalizar la Política de Seguridad Democrática tanto a escala nacional como internacional mediante una serie de principios y un mapa conceptual suficientemente sólido y coherente:

1- Principio de Integración Estratégica

Basado en la conjugación de esfuerzos cívicos y militares y la propagación de la acción integral para invertir la lógica del 'cogobierno guerrillero' por la de apropiación efectiva del ciudadano de una cultura de seguridad y desarrollo productivo.

2- Principio de Prevención Estratégica

Basado en la articulación de iniciativas económicas y militares para impedir el rebrote de las células terroristas o su fragmentación y dispersión.

3- Principio de Anticipación Estratégica

Basado en la armonización de planes y acciones políticas y militares a escala microlocal, local, regional, nacional y transnacional, para disuadir a los terroristas o promotores del terrorismo garantizando el liderazgo colombiano en la comunidad internacional.

4- Principio de Contribución Estratégica

Basado en los aportes diplomáticos y militares de Colombia a sus aliados con el fin de conseguir no sólo una adecuada reciprocidad, sino retribuciones efectivas para superar definitivamente la amenaza terrorista

5- Principio de Aceleración y Preponderancia Estratégicas

Basado en operaciones y dispositivos militares de largo alcance y largo plazo que aseguren el uso legítimo y contundente de la fuerza con el fin de que las huestes terroristas sean conminadas a:

a- Cesar las hostilidades

b- Deponer las armas

c- Desmantelar sus redes, y

d- Someterse a la justicia.

Conclusión

Dos grandes corrientes tratan de explicar el futuro del conflicto irregular en Colombia. La del Postconflicto, con una clara inclinación hacia la negociación entre el Estado y las organizaciones terroristas, y la de la *Convergencia Estratégica*, con una marcada tendencia a perfeccionar la Política de Seguridad Democrática para garantizar el sometimiento a la justicia de las organizaciones terroristas, asegurando el liderazgo de Colombia en la comunidad internacional.

En definitiva, del rumbo que el país tome, depende en buena parte la preservación del interés nacional, es decir, el futuro mismo del sistema democrático y el rol de Colombia en el sistema internacional.

CURRÍCULUM

Vicente Torrijos R. *Profesor Titular de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad del Rosario y de Lógica Estratégica en el Curso de Altos Estudios Militares (Caem) de la Escuela Superior de Guerra. Asesor para Asuntos Estratégicos del Comando General de las Fuerzas Militares y uno de los más avezados analistas de los escenarios de defensa, seguridad humana y negociación de la geopolítica internacional.*